



RESOLUCIÓN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2015 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F.E.A. DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA – UNIDAD DE HISTEROSCOPIA- (GRUPO A1)

De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA (GRUPO A1)**, con carácter eventual, para la **Unidad de Histeroscopia** de la UGC Ginecología y Obstetricia, para el Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, aprobada mediante Resolución de **15 de octubre de 2015** de esta Dirección Gerencia, se publicó Resolución de **4 de noviembre de 2015** con la relación provisional de admitidos y excluidos a la misma y transcurrido el plazo de alegaciones contra la misma sin que se haya formulado alguna, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos** al proceso selectivo:

	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
1	Nieto Pascual, Laura	Admitida	

Según lo establecido en la Base 4 apartado a), de la Convocatoria, la **Comisión de Valoración se reunirá el próximo viernes día 13 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas, en la Sala de Prensa del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba**, para realizar la prueba oral o entrevista, prevista en el Anexo II de la Convocatoria, quedando convocada la candidata a la misma. Si el aspirante alcanza el 65% de la puntuación correspondiente a la primera fase, Anexo II, del proceso selectivo, la Comisión de Valoración pasará a valorar los meritos aportados, conforme al Baremo que se adjunta como Anexo III.

De igual manera y de conformidad con la Base 5.5 se hace pública la composición de la Comisión de Valoración, que será la siguiente:

PRESIDENTE: Dr. D. Jose Eduardo Arjona Berral

Director de la UGC de de la mujer H. U. “Reina Sofía” de Córdoba (por delegación de la Directora Gerente del Hospital).

VOCALES:

Vocal I: Dra. D^a. Ana Pelayo Orozco

Subdirectora Medico P. Quirúrgico del Hospital Universitario “Reina Sofía”.

Vocal II: Dr. D. Antonio de la Torre Gonzalez

F.E.A. de Obstetricia y Ginecología del H. Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Vocal III: Dra. D^a. Lidia Martin Sances

F.E.A. de Obstetricia y Ginecología del H. Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Secretario: Luís Gómez Agost

Miembro de la Subdirección E.A. de Personal del Hospital Universitario “Reina Sofía”.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Córdoba, 10 de noviembre de 2015

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: **Dra. D^a Marina Alvarez Benito**



DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Resolución definitiva de candidatos admitidos y excluidos a un puesto de **F.E.A. DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA (GRUPO A1)**, con carácter eventual, para la **Unidad de Histeroscopia** de la UGC Ginecología y Obstetricia, para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba se ha publicado en la página web del SAS y del Hospital, así como en el tablón de anuncios de la UAP de este Centro en el día de la fecha.

Córdoba, 10 de noviembre de 2015

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL



Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado

